

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA

#### **Aprobación inicial proyecto de urbanización en la parcela número 915 del polígono 2 de la localidad de Ondategi**

Por Resolución de la Alcaldía número 440 de fecha 16 de septiembre de 2016 se ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización promovido por la Junta Administrativa de Ondategi para la urbanización de la parcela número 915 del polígono 2 de la localidad de Ondategi.

En cumplimiento de dicho acuerdo y de conformidad con la Ley del País Vasco 2/2006 de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrá ser examinado, en la Secretaría General del ayuntamiento, junto con el expediente que se instruye al efecto, por cuantas personas se consideren afectadas, y formularse las alegaciones pertinentes.

En Ondategi, 29 de septiembre de 2016

*El Alcalde*

*IOSEBA MIKEL LAS HERAS MARTÍNEZ DE LAPERA*